

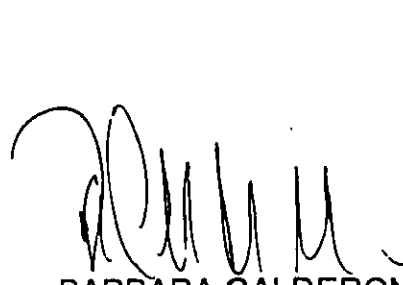
CERTIFICADO Nº 344

La Serena, 15 de abril de 1999

El Secretario Ejecutivo del CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Extraordinaria Nº 88 de fecha 13 de abril de 1999, dicho Consejo adoptó el siguiente acuerdo :

ACUERDO Nº 1035:

Se acuerda modificar el Punto 3º del Acuerdo Nº 696 de 3 de febrero de 1998, por el cual se aprobó la **Tercera Etapa del Plan de Reconstrucción de Establecimientos Educativos**, específicamente el documento anexo a dicho Acuerdo, en el sentido de que el listado de establecimientos que se incorporan en forma definitiva a la Tercera Etapa del Plan que se señala en documento adjunto que forma parte integrante e inseparable de este Acuerdo.


BARBARA CALDERON ESCOBAR
SECRETARIA EJECUTIVA
MINISTRO DE FE

